



# ¿TESIS O CLASE FINAL?

Guisella Noriega Mendoza\*

*Este artículo nos habla de las diferentes modalidades con las que los alumnos egresados pueden obtener su título: tesis o clase final; de la masiva elección por la «clase final» y de la poca importancia que se da a la investigación.*

En la actualidad, se habla constantemente de la importancia de la investigación en la universidad, de desarrollar las habilidades de los alumnos para ésta y del impulso que necesita como una actividad «prioritaria» que ayude a producir conocimiento relevante en todos los niveles de la educación.

Para tener una formación docente en nuestro país, se pueden seguir dos vías, una de las cuales es estudiar cinco años en la facultad de educación de una universidad, luego de los cuales el estudiante obtiene su **bachillerato automático**, al menos que decida obtenerlo mediante una tesis, lo cual es casi improbable ya que, por ejemplo, en nuestra facultad el 99% de alumnos obtiene su bachillerato de forma automática y luego, si lo desea, obtiene su Licenciatura, ya sea mediante una clase final o una tesis, para lo cual, también generalmente, deciden obtenerla mediante la clase final.

Y ante todo esto, ¿qué dice la Ley Universitaria 23733, creada en el gobierno del ex presidente Alberto Fujimori? «**Las Universidades están integradas por profesores, estudiantes y graduados. Se dedican al estudio, la investigación, la educación y la difusión del saber y la cultura...**»; sin embargo, en esa

misma ley, en sus artículos 22 y 23 estipula: «**...Cumplidos los estudios satisfactoriamente se accederá automáticamente al Bachillerato...**» y «**...Para obtener el título de Licenciado o sus equivalentes, se requiere la presentación de una tesis o de un examen profesional...**».

Estas decisiones, han sido fatales para la investigación, ya que acaban con la tesis, que muchas veces distinguía al alumno preparado del alumno que no lo estaba, como requisito para obtener el grado de Bachiller o el título de Licenciatura; es por esta razón, que los egresados de la facultad de educación de nuestra universidad y de otras, a los que, en mi opinión, se les debe exigir mayor preparación para egresar como **maestros**, opten, en una mayoría abrumadora, por el bachillerato automático o la clase final.

Si bien es cierto, muchos alumnos -futuros profesores- justifican su bachillerato automático o la obtención de su Licenciatura mediante una clase final con la necesidad de no ser explotados en el trabajo o con el disponer de poco tiempo para dedicarse a una investigación o la escasa solvencia económica familiar, se ha vuelto muy sencillo ganarse un «**título**».

\* Lenguaje y literatura – Base 2002.

En la coyuntura actual, donde la educación peruana ha sido declarada en emergencia, en la que el sistema educativo peruano se ha alejado a leguas de distancia de las exigencias nacionales en todos los campos, en la que el gobierno tiene, al parecer, desinterés en invertir, y en la que muchas veces se dice que el profesor es uno de los principales culpables de que la educación peruana haya prácticamente fracasado; se vuelve necesario, vital para ésta, una contundente decisión política con un firme compromiso entre el Estado y la Sociedad para llevar a cabo un Proyecto Educativo Nacional, en el que se tomen en cuenta puntos trascendenta-

les como la no masificación de la educación por la inversión privada, ya que ésta ley la convirtió prácticamente en un negocio, en la que por un poco de dinero se es profesional; la decisión del Estado de apostar por la educación...; y, por supuesto, proponer como eje principal, aspectos académicos vitales como la necesidad de investigación en las universidades, la obtención de un grado de Bachiller, la Licenciatura en Educación, un grado de maestro y formador de las futuras generaciones, haciendo investigación. Invertir en educación es invertir en desarrollo, invertir en investigación es invertir en conocimiento y calidad académica.